

jueves 11 abril 2013

Pastor insiste en el Congreso en su apuesta por reformar los cánones ferroviarios

En su intervención ayer en el Congreso de los Diputados ante una interpelación de CiU, la ministra de Fomento, Ana Pastor, volvió a insistir en su apuesta por reformar los cánones ferroviarios para mejorar la competencia en el mercado liberalizado y con ello impulsar el transporte de mercancías.

Pastor reiteró sus planes de reformar la Ley del Sector Ferroviario, con una nueva estructura de cánones que, a diferencia del modelo actual, ayude a la reactivación de los tráficos.

La titular de Fomento indicó que la revisión de la normativa del sector ferroviario dotará de mayor independencia y flexibilidad a ADIF para la fijación de dichos cánones por utilización de sus infraestructuras, con el fin de fomentar la competitividad del sector.

La reforma prestará especial atención a la regulación de las terminales ferroviarias y de los servicios que allí se prestan, incluyendo mejoras en la tarificación y el régimen de prestación de los servicios, para fomentar la intermodalidad e impulsar la eficiencia y la creación de valor en dichas terminales.